



**EL PACTO DE UNIDAD, LA COB Y LAS ORGANIZACIONES MATRICES DEL PAÍS ESTÁN COHESIONADOS**

# Convocan al Gran Cabildo del Pueblo por la unidad y defensa del Proceso de Cambio

- El secretario general de la CSUTCB, Mario Seña, indicó que entre los ejes también está marcar una nueva agenda para la Bolivia del futuro, con base en los sectores sociales, frente al divisionismo.

P.10-11

**La nueva cédula de identidad será presentada el 1 de noviembre**



// FOTO: APG

P.5



**COBIJA ESTRENÓ UN MODERNO HOSPITAL DE TERCER NIVEL**

## Lucho entrega millonario paquete de obras en cinco municipios pandinos

SUPLEMENTO ECONÓMICO

// FOTO: PRESIDENCIA

**Gobierno fortalece la lucha contra el cáncer, principal causa de muerte en mujeres**

P.3

**Presidente conmemora los 41 años de vida democrática después del sangriento periodo dictatorial**

P.11



RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY

**Caso Respiradores Chinos: Fiscalía pide 10 años de cárcel para exministra Roca y siete exfuncionarios**

P.4

## Ejecutivo ratifica su compromiso para viabilizar el proyecto carretero Las Cruces-Buena Vista

P.20

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

El equipo nacional de robótica —que llegó hasta Singapur para ser parte del First Global Challenge de este año— logró obtener el tercer puesto, tras competir contra delegaciones de más de 190 países del mundo.

La competición se llevó a cabo del 7 al 10 de octubre. Los protagonistas de esta gran hazaña son: Camila Malverde, Luz Quino, Karen Orellana, Rudier Herbas y Royer Escalera. Todos ellos se ganaron un puesto en la selección boliviana tras vencer las rondas clasificatorias que se llevaron a cabo en cada departamento, además de una ronda nacional. Todas fueron organizadas por la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic).

“Este momento histórico para el país fue propiciado por una ardua preparación del equipo boliviano. Dicha etapa de capacitación y fortalecimiento de destrezas contó con la asistencia técnica de un equipo de expertos de la Agetic, quienes junto al Gobierno nacional se encargaron de gestionar la provisión de kits profesionales de robótica y la dotación de pasajes para el viaje de los talentosos jóvenes hasta Singapur”, publicó Agetic en sus redes sociales.

Desde la primera jornada de competencia, el equipo

## LA SELECCIÓN ESTÁ COMPUESTA POR CINCO JÓVENES

# Bolivia obtiene el tercer lugar en el First Global Challenge en Singapur

En esta competencia de robótica mundial, los estudiantes nacionales se enfrentaron a equipos de más de 190 países.

boliviano fue posicionándose entre los mejores del torneo, asegurando su participación en la clasificación con un resultado de 614 puntos y el primer lugar entre 32 países destacados de todo el torneo.

De acuerdo con la hermenéutica de la competición, a partir de esta clasificación se determinó la participación de Bolivia en la gran final, en alianza con Montenegro, Kazajstán y Tailandia. En este último encuentro, el equipo nacional logró acumular 210 puntos e ingresar al podio oficial del evento como los terceros a nivel mundial.

“El Gobierno Central y por mandato del presidente Luis Arce Catacora, apoyó de manera prioritaria esta iniciativa, con el fin de fortalecer el talento en tecnología de la juventud boliviana y reducir la brecha digital etérea, territorial y de género aún existentes en el mundo, generando mayores oportunidades para las nuevas generaciones”, puede leerse en el boletín institucional de la Agetic.

El equipo boliviano en Singapur, donde ganó el tercer lugar en el First Global Challenge.



// FOTO: RRS

## BRIGADAS LLEGARÁN A REGIONES ALEJADAS

# Bono Juancito Pinto: 107.363 estudiantes ya recibieron el incentivo

• ABI

**El ministro de Educación, Édgar Pary, informó que hasta ayer 107.363 alumnos de colegios fiscales y de convenio de todo el país ya recibieron el incentivo a la permanencia escolar, entregado por el Gobierno nacional.**

“En total 107.363 estudiantes han sido beneficiados hasta el día de ayer (lunes). Para no-

sotros es un avance muy considerable, trabajar con los bancos es muy positivo”, dijo Pary en conferencia de prensa en la capital pandina.

Según detalló el ministro, en el departamento del Beni se pagó el bono a 9.800 estudiantes; en Chuquisaca, a 4.000; en Cochabamba, a 18 mil; en La Paz, a 19 mil; en Oruro, a 4.000; en Pando, a 3.900; en Potosí, a 6.145; en Santa Cruz, a 34 mil; y en Tarija, a 6.155.

“En los departamentos que tienen contextos rurales ale-

jados, como es el caso de Pando, no se desesperen, son instrucciones del presidente (Luis Arce) de que ningún padre ni madre de familia viaje a cobrar su Bono Juancito Pinto; nosotros vamos a llegar con brigadas pagadoras a la cabeza del Banco Unión, Fuerzas Armadas, nuestro director departamental, nuestros directores distritales, nuestros directores de unidades educativas; entre todas y todos tenemos que llegar al lugar a pagar el Bono Juancito Pinto”, remarcó.

// FOTO: GUSTAVO TICONA



El Bono Juancito Pinto comenzó a pagarse desde el lunes 9 de octubre.

# Sociedad



Los CMNyTC tienen equipos de alta tecnología.

// FOTO: ABEN

## HOY SE CONMEMORA EL DÍA DE LA MUJER BOLIVIANA

# Gobierno fortalece la lucha contra el cáncer, la principal causa de muerte en las mujeres

Los tipos de cáncer de cuello uterino y de mama son los dos principales motivos de fallecimiento prevenible en la población femenina del país.

• Naira C. De la Zerda

**Con el desarrollo de tecnología, infraestructura, equipamiento, formación de profesionales y legislación, el Gobierno nacional busca reducir los índices de mortalidad del cáncer de mama y el cáncer cérvico uterino, dos de las principales causas de muerte prevenible en mujeres bolivianas.**

Ambos tipos de cáncer producen entre una y dos muertes en el país al día, explicó Yecid Humacayo, director general de Redes de Salud, del ministerio del área. Por lo tanto, como parte de las actividades que se desarrollarán hoy, en conmemoración del Día de la Mujer Boliviana —y que continuarán durante todo el mes para promover los cuidados que deben tener todas las mujeres del país—, se dará

especial atención a difundir los métodos de diagnóstico y prevención de ambos males.

“Estamos tratando de generar mayor conciencia respecto a la salud de las mujeres. Para ello debemos considerar estos dos tipos de patologías que aquejan principalmente a las mujeres. Son muy frecuentes y que ocasionan una alta tasa de mortalidad en la población femenina. El cáncer cérvico uterino ocupa el primer lugar y el cáncer de mama el segundo en el país”, detalló el director.

Para dar un salto en la detección, atención y tratamiento de estas condiciones, la gestión del presidente Luis Arce invirtió \$us 150 millones para la construcción de la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia del país.

Esta red cuenta con tres centros —dos de ellos ya en funcionamiento y uno a punto de ser inaugurado—, el más antiguo



Una paciente recibe atención médica en uno de los CMNyTC.

// FOTO: ABEN

está en El Alto e inició operaciones en marzo de 2022, mientras que el segundo, que fue construido en Santa Cruz, comenzó a dar atención en septiembre del mismo año. Hasta el momento, ambos centros han dado ya más

de 17.000 mil atenciones, donde cerca al 70% de los pacientes son mujeres, en su mayoría aquellas que sufren de cáncer cérvico uterino.

“Los pacientes oncológicos del sector público por primera

vez tienen acceso a diagnóstico y tratamientos con equipamiento de última tecnología, única en el país. Los Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia ofrecen un tratamiento del cáncer multidisciplinario (oncología clínica, radioterapia y medicina nuclear) con profesionales especializados, cambiando la realidad de los pacientes. Ahora ya no es necesario salir del país o buscar estos tratamientos en el extranjero”, explicó la directora de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, Hortensia Jiménez.

Estos centros atienden de forma gratuita a toda la población inscrita en el Sistema Universal de Salud —que requiere solo una inscripción con el carnet de identidad— y tienen varios convenios con cajas y seguros privados. Para hacer operativas estas instalaciones se ha invertido en la formación de profesionales tanto en el país como el extranjero. Además se han puesto en marcha varios proyectos, como un Centro de Radioterapia en Cochabamba, que busca democratizar el acceso a tratamientos contra el cáncer en todas las regiones del país.

Un paso imprescindible en la lucha contra esta enfermedad es la prevención, por ello Humacayo insistió en la importancia que tiene el examen ginecológico del Papanicolau y el autoexamen de senos que deben hacerse todas las mujeres continuamente.



# Seguridad

## HUELLA Y FIRMA DIGITAL EN EL NUEVO CARNET

# Nueva cédula de identidad será presentada el 1 de noviembre

El presidente Luis Arce es el encargado del lanzamiento oficial.

• Paulo Cuiza

La nueva cédula de identidad será presentada el 1 de noviembre, anunció ayer la directora del Segip, Patricia Hermosa. El encargado del lanzamiento oficial será el presidente Luis Arce.

// FOTO: SEGIP



La directora del Segip, Patricia Hermosa, en conferencia de prensa.

“La vigencia de la nueva cédula de identidad, a partir del 1 de noviembre, va a ser de cinco años. Es importante recordar e informar a la población que no es necesario que cambien la actual cédula porque va a cumplir su término de vigencia. Es decir no es necesario cambiar el 1 de noviembre nuestra cédula”, indicó la directora del Servicio General de Identificación Personal (Segip), Patricia Hermosa, en conferencia de prensa en La Paz.

Hermosa señaló que hace 48 años que la cédula de identidad no sufrió alguna variación y que ahora estará

acorde con los estándares y normas internacionales con una huella y firma digital.

“Son varios mecanismos que se implementan como medidas de seguridad”, apuntó la directora.

La nueva cédula tendrá en el anverso y reverso ele-

mentos de la cultura, historia, geografía, fauna, flora y folklore de Bolivia, además de la kantuta, el patujú, el cóndor de los Andes, el Cerro Rico de Potosí, y las vestimentas de las danzas de los macheteros, suri sikuris e iconografía textil, como

# 48

**AÑOS ESTUVO VIGENTE**

el actual diseño de la cédula de identidad, que cambiará desde el 1 de noviembre.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

tejidos aymaras, quechuas, guaraníes y jalq'as.

El documento de identidad será presentado por el primer mandatario, indicó Hermosa. “El mismo va a ser lanzado oficialmente el 1 de noviembre por nuestro presidente Luis Arce”.

El costo de la nueva cédula no sufrirá variación con relación a la antigua. Se mantendrá en Bs 17.

Hermosa recordó que Bolivia tuvo su primera cédula de identidad el 10 de diciembre de 1927 y que en 1975 adquirió el diseño que estará vigente hasta el próximo 1 de noviembre.



// FOTO: REFERENCIAL

Santa Cruz registra 18 feminicidios.

## La Fiscalía reporta 67 feminicidios en Bolivia

• Ahora El Pueblo

**Entre el 1 de enero y el 9 de octubre, Bolivia registró 67 casos de feminicidio, según un reporte oficial de la Fiscalía General del Estado. El último caso se presentó ayer en la ciudad de Cochabamba.**

De acuerdo con los datos, de los 67 casos 18 tuvieron lugar en el departamento de Santa Cruz; 17 en La Paz; 10 en Cochabamba; ocho en Potosí; cinco en Beni; cuatro en Tarija; tres en Oruro; uno en Pando y uno en el departamento de Chuquisaca.

La Fundación Voces Libres publicó que en nueve meses de 2023, Cochabamba registró al menos 4.482 denuncias de violencia y, entre ellas, figuran 18 tentativas de feminicidio, según el reporte de la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV) de este departamento.

Sobre los casos de feminicidio en Cochabamba, se informó que tres casos ya tienen condena en la cárcel El Abra, seis tienen detención preventiva y existe una persona prófuga.

Desde la Fiscalía también se informó que entre el 1 de enero y 9 de octubre en el país se perpetraron 21 infanticidios, siete de ellos en el departamento de Santa Cruz; seis en La Paz, cuatro en Potosí, dos en Cochabamba; uno en Oruro y uno en Beni.

El 11 de octubre en el país se recuerda el Día de la Mujer Boliviana.

• Paulo Cuiza

**Cuatro brigadas de rescatistas del SAR-FAB y el SBRAB se sumaron a la búsqueda de una víctima más en la zona de Tablas Monte, en Colomi, Cochabamba, donde a raíz de una riada cinco personas perdieron la vida.**

## 32 RESCATISTAS FUERON ENVIADOS A LA ZONA

# Se suman más brigadas a la búsqueda de la última víctima en Tablas Monte

“Por instrucción del ministro de Defensa, Edmundo Novillo, hoy en la mañana partieron 32 rescatistas del SAR de la Fuerza Aérea Boliviana y el SBRAB de la Armada Boliviana para reanudar las tareas de búsqueda y rescate a lo largo del extenso cauce del río”, indicó el Ministerio de Defensa.

El sábado 7 de octubre, en un viaje de excursión y aven-

tura hacia la localidad de Tablas Monte, en una zona con caída de agua formada por el río Jatun Mayu, 10 turistas nacionales y tres guías fueron sorprendidos por la crecida de aguas a raíz de una riada, donde cinco personas fallecieron.

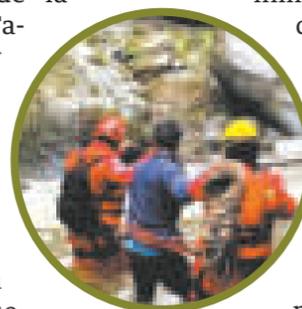
Se informó que la departamental Cochabamba de Defensa Civil reforzó ayer la movilización de efectivos militares especializados en salvamento, además de la instalación de un campamento base de operaciones para rescatar el cuerpo de la última persona desaparecida.

Shirley C. C. es la última víctima que es buscada por los rescatistas.

Voluntarios de la comunidad de Tablas Monte y compañeros de trabajo de Shirley C. C., identificada como fiscal, se encuentran involucrados en tareas de búsqueda y apoyo a rescatistas militares.

El lunes, el Ministerio Pú-

blico inició la investigación de oficio por la muerte de cinco turistas nacionales, preliminarmente, por el delito de homicidio culposo contra autor o autores.



Según la autopsia médico legal, las primeras cuatro víctimas murieron por asfixia mecánica por sumersión y se espera el resultado del examen de la quinta víctima.

# Tribuna

## Consensos de la nación venezolana



César Trómpiz

**D**urante una década, la prensa proimperialista ha retratado falsamente a Venezuela como un país en guerra. A pesar de más de 900 sanciones impuestas por el imperio, la Revolución Bolivariana ha mantenido al pueblo venezolano y a la República Bolivariana de Venezuela en pie, luchando contra las adversidades. Bajo fuego, Venezuela ha logrado grandes consensos nacionales defendidos por todos los sectores. Estos consensos son esenciales para los venezolanos, ya que permiten la coexistencia pacífica y el progreso en tiempos difíciles.

En su red social X, el presidente Nicolás Maduro nos asegura que "las y los venezolanos hemos alcanzado cinco grandes consensos: el primero, la construcción de un nuevo modelo económico post petrolero; el segundo, la Paz basado en el amor y la tolerancia nacional; el tercero, la condena unánime de las sanciones criminales contra nuestro país; el cuarto, la recuperación del Estado de Bienestar Social del pueblo; y un

nuevo y quinto consenso: la unión de las fuerzas morales, espirituales y políticas, para la recuperación de los derechos históricos, jurídicos y marítimos de la Guayana Esequiba".

Los cinco consensos en Venezuela trascienden un acuerdo de élites: reflejan la voluntad social de lucha por superar las barreras impuestas por el imperialismo. El país, como primer consenso, se ha propuesto un modelo económico que supera la dependencia del petróleo, logrando satisfacer el 90% de la demanda nacional de alimentos con producción local. Además, la creación de zonas económicas especiales y la promoción del emprendimiento están configurando un paso importante hacia una mayor participación social en la producción del país.

La causa de la Guayana Esequiba venezolana es un consenso principal. Con ella reivindicamos los derechos de los venezolanos sobre un territorio que siempre ha pertenecido y pertenecerá a Venezuela. Hoy, las empresas petroleras transnacionales intentan arrebatarlo utilizando gobiernos títeres e imperialistas. Será a través de un referéndum nacional en el que este consenso se convertirá en mandato nacional.

El aislamiento de los sectores fascistas y violentos en Venezuela es un consenso importante, configurado en la Paz basada en el amor y la tolerancia nacional. Este logro,

que ha canalizado la voluntad democrática a través de medios constitucionales y electorales, irrita a los enemigos de la soberanía venezolana, llevándolos a constantes provocaciones contra el país.

La Revolución Bolivariana ha despertado una visión colectiva en Venezuela, unificando a la nación en el rechazo de más de 900 sanciones impuestas desde el norte. Este consenso, compartido por los sectores más conservadores y revolucionarios, se ha convertido en una causa y una bandera colectiva para exigir respeto a la autodeterminación de los venezolanos.

La recuperación del Estado de Bienestar Social es también un consenso nacional. Durante la primera década de la Revolución Bolivariana, este modelo de Estado permitió al pueblo alcanzar altos niveles de igualdad y disfrute de la vida a través de la redistribución de las riquezas nacionales. Esto garantizó plenamente todos los derechos económicos, sociales y culturales. La plena recuperación de este modelo es posible si se levantan las sanciones contra la nación.

Logrando consensos en democracia, Venezuela se presenta unida, superando barreras, construyendo futuro con soberanía popular.

*\*Embajador de Venezuela en Bolivia.*

## La lengua de los debates



Jorge Alemán

Página 12

**N**o deja de llamar la atención el estilo irrespetuoso de los candidatos de la ultraderecha. Como si el modo en que se habla no dijera absolutamente nada de la fuerza que representan. Hablan como si estuvieran convencidos de que los argumentos ya no tuvieran importancia alguna y tampoco las propuestas. Según esta curiosa decisión, el que más insulta o es más amenazante o emplea más chicanas descalificadoras se siente el ganador. Es una metamorfosis de candidatos que hablan la lengua de los actores mediáticos de TV, especialmente aquellos que se hicieron famosos por su lengua malsonante, pobrísima y solo provista

de un gran arsenal de insultos y ofensas. Un signo más del neoliberalismo en marcha. De esta manera, la buena educación, la diferencia entre el fondo y la forma, el respeto mínimo por la presencia del otro y sus seguidores, quedan abolidas. Como si la evaluación del debate dependiera del grado obtenido por el uso sin barreras de la prepotencia. De un modo esperpéntico y atolondrado por la candidata, y de una forma infantiloides y de agresión contenida (por las inconsistencias que se escuchaba decir) por el candidato.

Por supuesto que habría que separar al candidato de mi amada Córdoba, quien insistió en que al planeta entero le convendría imitar lo que él hizo, gracias a su astucia, en su provincia, digamos que fue arrogante pero correcto.

De este modo, el único debate que hubo fue entre Myriam Bregman y Sergio Massa, quienes no olvidaron lo

que significa hablar con respeto y transmitir argumentos. Los que no olvidaron que también el modo de hablar dice mucho de cómo se va a gobernar.

Massa tiene una propuesta de gobierno cada vez más seria, especialmente por el valor que le añade haber asumido en las condiciones más difíciles.

Bregman sabe denunciar muy bien las contradicciones del capitalismo, pero el capitalismo convierte a las mismas en su nuevo motor de reproducción incesante.

Si Bregman lograra separarse del antiperonismo histórico de la izquierda argentina y asume el apoyo a Massa en el balotaje, su espacio político alcanzaría un lugar notable.

Si Massa, de quien esperamos que frene a la pesadilla de la ultraderecha delirante, escucha a la nueva izquierda que puede emerger, comenzaría algo distinto en Argentina.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

### PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte,  
Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Ángela Márquez Aguilar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
María Luisa Quenallata

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca,  
Jorge Mamani Karita.

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Infografía.** Yuri Rojas Monteagudo

### Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,  
Paulo Cuiza Salazar,  
Gustavo Ticona,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

### COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

### Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

### REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Editorial

## Sequía

**L**a sequía no deja de engrosar las listas de familias y municipios afectados.

La sequía es un fenómeno climatológico que puede tener graves consecuencias para la agricultura, por tanto para la seguridad alimentaria y la vida cotidiana de las personas en las regiones afectadas.

Las autoridades monitorean la situación y toman medidas para ayudar a las comunidades, proporcionando apoyo y recursos necesarios orientados a mitigar los impactos del fenómeno natural.

Los números muestran la magnitud de la crisis causada por la falta del recurso hídrico en el país.

La declaración de desastre en 46 municipios en La Paz, 27 en Cochabamba, 15 en Oruro, 15 en Potosí, 15 en Chuquisaca, cinco en Santa Cruz y uno en Tarija destaca la extensión geográfica afectada.

Además, el hecho de que más de medio millón de familias se vean aquejadas en estos siete departamentos subraya la dimensión del problema.

Es alentador saber que el Gobierno está tomando medidas con un Plan de Contingencia para abordar la crisis causada por la sequía. La provisión de tanques para el almacenamiento de agua, la construc-

ción de tanques de hormigón armado y la disponibilidad de carros cisterna son acciones importantes para proporcionar acceso al agua a las comunidades rurales.

El suministro de tanques de almacenamiento puede ser especialmente útil para que las familias puedan almacenar agua durante los periodos de sequía y tener acceso a ella cuando sea necesario. La

construcción de tanques de hormigón armado es una inversión a largo plazo que también contribuirá a la gestión sostenible del agua en las regiones más vulnerables.

La disponibilidad de carros cisterna es esencial para llevar agua a áreas donde la infraestructura de suministro del líquido está gravemente afectada.

El Gobierno coordina sus esfuerzos con instituciones regionales para garantizar una respuesta efectiva y sostenible a esta crisis. Es fundamental que los municipios promuevan prácticas de conservación de agua y medidas de adaptación al cambio climático a largo plazo para enfrentar estos desafíos en el futuro.

Además se deben seguir promoviendo prácticas de conservación de agua y medidas de adaptación al cambio climático a largo plazo para abordar las causas subyacentes de la sequía y reducir su impacto en el futuro.

Es alentador saber que el Gobierno está tomando medidas con un Plan de Contingencia a corto plazo para abordar la crisis causada por la sequía.

La provisión de tanques para el almacenamiento de agua, la construcción de tanques de hormigón armado y la disponibilidad de carros cisterna son acciones importantes para proporcionar acceso al agua a las comunidades rurales.

**A PULSO**

Ahora  
**EL PUEBLO**



# Política

• Ahora El Pueblo

La Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia informó ayer que realiza las gestiones para evacuar a 22 bolivianos que viven en Palestina y 73 en Israel, ambos países se encuentran en conflicto bélico.

Se habilitaron las líneas telefónicas 31-610771124 y 72099138, además, está abierto el correo electrónico asistencia\_consular@rree.gob.bo y boliviaconsularlahaya@gmail.com para prestar asistencia a los connacionales, de acuerdo con la Cancillería.

“Estamos en contacto con estos grupos y estamos monitoreando su regreso a cargo de las empresas turísticas. Tenemos conocimiento de que existe preocupación entre las personas que están buscando trasladarse hasta el aeropuerto de Ben Gurion (Israel) o los que se encuentran



**EVA CHUQUIMIA**

Viceministra de Gestión Institucional y Consular de la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia.



## ANTE EL CONFLICTO BÉLICO ENTRE ESTOS DOS PAÍSES

# Cancillería gestiona evacuación de bolivianos de Israel y Palestina

Israel declaró el sábado el estado de guerra y la zona más afectada es la Franja de Gaza. El Estado Plurinacional activó mecanismos de comunicación.

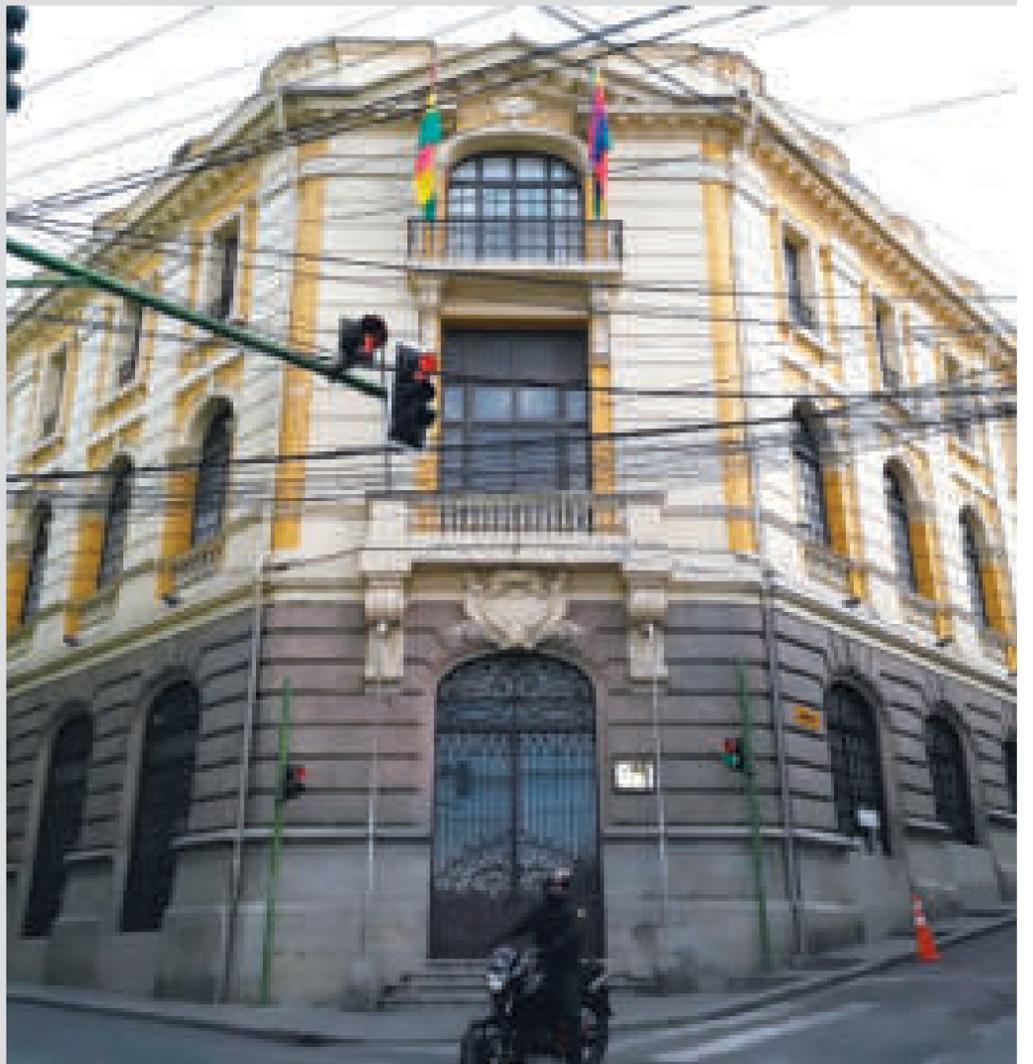
con el problema de que muchas aerolíneas extranjeras cancelaron todos los vuelos hacia y desde Israel”, aseguró la viceministra de Gestión Institucional y Consular, Eva Chuquimia.

Explicó que la cartera de Estado impulsa un plan de emergencia que implica la activación de la red de cancillerías de los países que conforman el Mercado Común del Sur (Mercosur): Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Bolivia está en proceso de adhesión, pero el fin es compartir información sobre los desplazamientos de los connacionales.

“En Palestina tenemos unos 22 compatriotas, a quienes de forma inmediata vamos a buscar la forma de evacuar”, indicó en un contacto con radio Vanguardia, líder del Sistema de Radios de los Pueblos Originarios.

Similar gestión se hará en Israel. “Desde la Cancillería estamos realizando gestiones necesarias para evacuar a nuestros 73 ciudadanos que se encuentran en ese país”, informó en torno a las acciones para proteger a los connacionales frente al conflicto bélico de ambos países.

Edificio de la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia.



// FOTO: ARCHIVO ABI

## SE DENUNCIA VIOLENCIA POLÍTICA

# Bancada de CC en Diputados se reduce de 39 a 32 titulares

• Ahora El Pueblo

**La bancada de diputados de Comunidad Ciudadana (CC), que originalmente tenía 39 titulares y 39 suplentes, se redujo ahora a 32 titulares, según calculó el jefe de bancada de esa tienda política en la Cámara Baja, Enrique Urquidí.**

Según el legislador, en el primer año de la gestión hubo dos transfugos, dos diputados (Rosas y Ortiz) dejaron CC, y en la actualidad fueron expulsados ocho. “En titulares puedo decir que somos aproximadamente 32 que estamos todavía alineados a la bancada parlamentaria de diputados en CC”, agregó.

Explicó que las recientes ocho expulsiones responden a que los parlamentarios no cumplieron con una resolución de la dirección nacional de CC, aprobada en abril, que establece la obligato-

riedad de los diputados de reportar su voto en los casos de escrutinio y publicitar la votación.

“El voto de un asambleísta no es un patrimonio particular, no es un acto privado; debe ser un voto público, de cara a la ciudadanía”, añadió.

Las diputadas Krupskaya Oña y Mónica Torres denunciaron que en la alianza de Carlos Mesa rige el fascismo, la falta de democracia y el acoso, por lo que presentaron una denuncia por violencia política en contra de Urquidí.

// FOTO: ARCHIVO



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

**EDICTO**

**SEÑALANDO LA FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

LA PAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 175 de la Constitución Política del Estado, establecen entre las atribuciones de las Ministras y los Ministros del Estado, la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que, el artículo 7 de la Ley N° 2341 de 25 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establece: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que, los incisos c, d, w; del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, de la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, establece como atribuciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras, dirigir la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia y emitir resoluciones ministeriales en el marco de sus competencias.

Que, el artículo 72 del Decreto Supremo antes referido, establece dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional al Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

Que, mediante Decreto Presidencial N° 4389, de 9 de noviembre de 2020, el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, designó al ciudadano Iván Manolo Lima Magne, en la Cartera del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Que, mediante nota signada como PGE/DESP/N° 1701/2023 de 25 de septiembre de 2023, emitida por el Procurador General del Estado, con Referencia: "Convocatoria a la Segunda Reunión de Directorio de la Escuela de Abogados del Estado - Gestión 2023", solicitando que se designe o ratifique al representante titular a efectos de conformar dicha entidad colegiada, sea mediante Resolución Ministerial, cuya copia legalizada deberá enviarse a la Procuraduría General del Estado.

Que, a efectos de mejorar la gestión administrativa para el cumplimiento de objetivos de esta Cartera de Estado, corresponde a esta Autoridad la emisión de la Resolución Ministerial de Delegación correspondiente.

**POR TANTO:**

El Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los numerales 3 y 4 del parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado Plurinacional y las literales c) y w) del parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- DELEGAR** al ciudadano: **JOSE ANTONIO GUAMAN DEHEZA**, Director General Ejecutivo de la Gestora del Sistema de acceso a la Justicia y Registro Público de la Abogacía - Gestora SAJ-RPA dependiente de este Ministerio, designado mediante Resolución Ministerial MJTI-DGAJ-RM-Z-78-2023 de 12 de junio de 2023, como Representante de esta Cartera de Estado, ante el Directorio de la Escuela de Abogados del Estado, entidad pública desconcentrada de la Procuraduría General del Estado.

**SEGUNDO.-** La Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cartera de Estado, es responsable de la publicación de la presente Resolución Ministerial, que entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional conforme señala el parágrafo V del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002.

**TERCERO.-** Queda sin efecto cualquier otra disposición que sea contraria a la presente Resolución Ministerial.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

**TERESA YOLLA, SEÑALANDO LA FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**AUTORIDAD DE FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

LA PAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

**EDICTO**

**SEÑALANDO LA FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

LA PAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 175 de la Constitución Política del Estado, establecen entre las atribuciones de las Ministras y los Ministros del Estado, la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que, el artículo 7 de la Ley N° 2341 de 25 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establece: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que, los incisos c, d, w; del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, de la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, establece como atribuciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras, dirigir la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia y emitir resoluciones ministeriales en el marco de sus competencias.

Que, el artículo 72 del Decreto Supremo antes referido, establece dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional al Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

Que, mediante Decreto Presidencial N° 4389, de 9 de noviembre de 2020, el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, designó al ciudadano Iván Manolo Lima Magne, en la Cartera del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Que, mediante nota signada como PGE/DESP/N° 1701/2023 de 25 de septiembre de 2023, emitida por el Procurador General del Estado, con Referencia: "Convocatoria a la Segunda Reunión de Directorio de la Escuela de Abogados del Estado - Gestión 2023", solicitando que se designe o ratifique al representante titular a efectos de conformar dicha entidad colegiada, sea mediante Resolución Ministerial, cuya copia legalizada deberá enviarse a la Procuraduría General del Estado.

Que, a efectos de mejorar la gestión administrativa para el cumplimiento de objetivos de esta Cartera de Estado, corresponde a esta Autoridad la emisión de la Resolución Ministerial de Delegación correspondiente.

**POR TANTO:**

El Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los numerales 3 y 4 del parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado Plurinacional y las literales c) y w) del parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- DELEGAR** al ciudadano: **JOSE ANTONIO GUAMAN DEHEZA**, Director General Ejecutivo de la Gestora del Sistema de acceso a la Justicia y Registro Público de la Abogacía - Gestora SAJ-RPA dependiente de este Ministerio, designado mediante Resolución Ministerial MJTI-DGAJ-RM-Z-78-2023 de 12 de junio de 2023, como Representante de esta Cartera de Estado, ante el Directorio de la Escuela de Abogados del Estado, entidad pública desconcentrada de la Procuraduría General del Estado.

**SEGUNDO.-** La Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cartera de Estado, es responsable de la publicación de la presente Resolución Ministerial, que entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional conforme señala el parágrafo V del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002.

**TERCERO.-** Queda sin efecto cualquier otra disposición que sea contraria a la presente Resolución Ministerial.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

**TERESA YOLLA, SEÑALANDO LA FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**AUTORIDAD DE FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

LA PAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° MJTI-DGAJ-RM-Z-163-2023**  
La Paz, 06 de octubre de 2023

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, los numerales 3 y 4 del Parágrafo I Artículo 175 de la Constitución Política del Estado, establecen entre las atribuciones de las Ministras y los Ministros del Estado, la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y el de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.

Que, el artículo 7 de la Ley N° 2341 de 25 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, establece: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

Que, los incisos c, d, w; del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, de la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, establece como atribuciones de las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, entre otras, dirigir la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente, dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia y emitir resoluciones ministeriales en el marco de sus competencias.

Que, el artículo 72 del Decreto Supremo antes referido, establece dentro de la estructura organizacional del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional al Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

Que, mediante Decreto Presidencial N° 4389, de 9 de noviembre de 2020, el Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, designó al ciudadano Iván Manolo Lima Magne, en la Cartera del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Que, mediante nota signada como PGE/DESP/N° 1701/2023 de 25 de septiembre de 2023, emitida por el Procurador General del Estado, con Referencia: "Convocatoria a la Segunda Reunión de Directorio de la Escuela de Abogados del Estado - Gestión 2023", solicitando que se designe o ratifique al representante titular a efectos de conformar dicha entidad colegiada, sea mediante Resolución Ministerial, cuya copia legalizada deberá enviarse a la Procuraduría General del Estado.

Que, a efectos de mejorar la gestión administrativa para el cumplimiento de objetivos de esta Cartera de Estado, corresponde a esta Autoridad la emisión de la Resolución Ministerial de Delegación correspondiente.

**POR TANTO:**

El Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los numerales 3 y 4 del parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado Plurinacional y las literales c) y w) del parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- DELEGAR** al ciudadano: **JOSE ANTONIO GUAMAN DEHEZA**, Director General Ejecutivo de la Gestora del Sistema de acceso a la Justicia y Registro Público de la Abogacía - Gestora SAJ-RPA dependiente de este Ministerio, designado mediante Resolución Ministerial MJTI-DGAJ-RM-Z-78-2023 de 12 de junio de 2023, como Representante de esta Cartera de Estado, ante el Directorio de la Escuela de Abogados del Estado, entidad pública desconcentrada de la Procuraduría General del Estado.

**SEGUNDO.-** La Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cartera de Estado, es responsable de la publicación de la presente Resolución Ministerial, que entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional conforme señala el parágrafo V del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002.

**TERCERO.-** Queda sin efecto cualquier otra disposición que sea contraria a la presente Resolución Ministerial.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

**TERESA YOLLA, SEÑALANDO LA FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**AUTORIDAD DE FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

LA PAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

# Política

• Mónica Huancollo

El gran cabildo toma más fuerza. El Pacto de Unidad, la COB y sus afiliados cierran filas en torno a este evento democrático, que busca la unidad de Bolivia y cuyos ejes serán proyectar una nueva agenda para el país, refundar el Instrumento Político y ver cuánto se cumplió el mandato de octubre de 2003.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) instruyó ayer a toda su estructura orgánica de los nueve departamentos del país ser parte del gran cabildo, que prevé sobrepasar el millón de personas.

El evento, que es reconocido por la Constitución Política del Estado (CPE), se celebrará el martes 17 de octubre a partir del mediodía en El Alto, donde se conmemorarán 20 años de la masacre en defensa del gas u Octubre Negro. También, el derrocamiento de los partidos neoliberales tras la huida del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

“La invitación está abierta para todos los sectores y población en general que quiera ser parte del cabildo”, dijo el ejecutivo de esa confederación, Lucio Quispe.

## PACTO

El Pacto de Unidad determinó, en un ampliado en La Paz, convocar a un gran cabildo.

La medida fue asumida luego de que Evo Morales restringió la asistencia de

## LAS 9 REGIONES SE ALISTAN PARA EL EVENTO

# El gran cabildo toma fuerza para de la democracia y refundar el IPSP



las organizaciones sociales al décimo congreso del MAS-IPSP en Lauca Ñ, que duró un día y medio, ya que la Sala Constitucional de Santa Cruz ordenó suspenderlo, en respuesta a la admisión de “ilegalidad” interpuesta por la Federación Departamental de Mujeres Bartolina Sisa de la región oriental.

## EJES

El secretario general de la CSUTCB, Mario Seña, reiteró que en el cabildo se abordarán varios ejes temáticos, entre ellos, defensa de la democracia, crear una nueva

agenda para la Bolivia del futuro, refundación y reconstrucción del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) —cuya base son los sectores sociales—, frente al divisionismo por intereses individuales.

También se analizará la agenda de octubre de 2003, es decir, cuánto se cumplió en estos 20 años, indicó Seña, quien luego reafirmó que en el cabildo estarán las verdaderas organizaciones.

## COB

En la misma línea, la Central Obrera Boliviana (COB)

instruyó a sus bases sumarse al cabildo por la unidad del pueblo.

“No vamos a la confrontación. Este cabildo tiene que marcar la unidad de las organizaciones, la reconducción del Proceso de Cambio y del Instrumento Político”, expresó el ejecutivo cobista, Juan Carlos Huarachi.

## FAM-BOLIVIA

El alcalde de Sucre y presidente de la Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia (FAM-Bolivia), Enrique Leño, confirmó su presencia en el cabildo. La autoridad sos-

tuvo que es el mejor camino democrático que permite expresar la “disconformidad con la separación de grupos del Instrumento Político”.

A su turno, el representante de la Regional Urbana de Cochabamba, Willy Vargas, ratificó la asistencia masiva de las organizaciones sociales de esa región y afirmó que se acatarán las resoluciones que emanen del cabildo, en el que se prevé ratificar la gestión del presidente Luis Arce.

Lo propio hizo la Regional

## Alcón: Como Gobierno vamos a respaldar a las organizaciones

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, afirmó que como Gobierno respaldarán y defenderán a las organizaciones sociales, porque son la base y la fuerza del Instrumento Político (MAS-IPSP).

“Siempre vamos a respaldar y a defender a nuestras organizaciones sociales, por eso el Presidente (Luis Arce) señaló que participará en el cabildo del 17 de octubre”, subrayó la autoridad.

El Pacto de Unidad, la ma-

yor alianza político-social del país, convocó a un gran cabildo en el que se pronunciará el verdadero pueblo.

En el evento se abordarán ejes centrales para la construcción de una agenda nacional, por lo que la dirigencia del Pacto de Unidad —que son la CSUTCB, las ‘Bartolinas’ y los Interculturales— señaló que no se tocará el tema de las candidaturas políticas, pues respetarán las elecciones primarias de 2024.

## La Ceja, el punto histórico del encuentro

Para el gran cabildo plurinacional, convocado por el Pacto de Unidad, el punto de encuentro será el histórico distribuidor de la Ceja, donde llegarán organizaciones sociales del sur, oeste y norte del país, que ingresarán por tres sectores de La Paz y El Alto.

“Este cabildo es histórico porque nos vamos a unir en un interés común con todo el pueblo, por eso están invitados todos, gremiales, fabriles, obreros, profesionales y demás”,

dijo el secretario general de la CSUTCB, Mario Seña.

De acuerdo con el instructivo, el gran encuentro democrático comenzará al mediodía y se extenderá hasta que concluya la deliberación de los temas de la agenda.

Los lugares de concentración de las organizaciones sociales serán Senkata, Río Seco, La Portada y la Autopista, para posteriormente dirigirse en masivas marchas al punto de encuentro.

“

En el gran cabildo estará la representación del verdadero pueblo boliviano, frente a intereses de división”.

Mario Seña

Secretario General de la CSUTCB

fender



// FOTO: ARCHIVO

AL EVOCAR LOS 41 AÑOS DE RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA

# Arce aboga por que nunca más se den episodios funestos

• Ahora El Pueblo

**Al conmemorar los 41 años de la recuperación de la democracia en Bolivia, el presidente Luis Arce abogó por que nunca más se den episodios “funestos” en el país, como pasó con las “sangrientas dictaduras militares”.**

El 5 de noviembre de 1964, el general René Barrientos asumió el poder como presidente de la Junta Militar, luego de perpetrar el golpe de Estado contra Víctor Paz Estenssoro, del mismo partido.

Desde entonces hasta 1982, obreros, campesinos y trabajadores libraron una dura batalla y dieron su vida para que Bolivia

recupere la democracia, arrebatada por los gobiernos militares. Tras el sacrificio, Hernán Siles Zuazo juró como presidente electo constitucionalmente el 10 de octubre de 1982.

**HISTÓRICO**

Para el Primer Mandatario, “la memoria es crucial para que episodios tan funestos, no se repitan más”, en Bolivia.

“El 10 de octubre de 1982, con la posesión de Siles Zuazo, Bolivia cerró un ciclo oscuro marcado por las sangrientas dictaduras militares.

Después de 41 años, recordamos el Día de la Democracia porque la memoria es crucial para que no se repitan episodios funestos”, escribió Arce en la red social X.

**EJERCICIO DEMOCRÁTICO**

Sobre la fecha histórica, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, afirmó que es importante “mantener al país en pleno ejercicio de la misma y ser siempre defensores de aquello”. “¿Qué le decimos al país?, que es importante que todos mantengamos nuestro país en pleno

ejercicio democrático y que vamos a ser siempre defensores de aquello”, manifestó.

**OCTUBRE**

Octubre marca hitos importantes en la historia del país, que no solo se remiten a 1982. Alcón recordó que hace tres años la democracia fue nuevamente arrebatada, en referencia al golpe de Estado de 2019.

La recuperación de aquella se dio el 18 de octubre de 2020, cuando se celebró un proceso electoral en el país, en el que el presidente Luis

Arce salió electo con más del 55% de los votos.

“Hemos tenido el año 2019 lo que ha significado también un golpe y sabemos lo que es el retorno a la democracia y la defensa de la misma, que viene de toda nuestra población”, señaló.

Resaltó la lucha de los movimientos sociales, que nuevamente hicieron posible la recuperación del proceso. “Por tanto, es vital garantizar la democracia y el voto del pueblo”, expresó.



Luis Arce Catacora

“

*El 10 de octubre de 1982, con la posesión de Siles Zuazo, Bolivia cerró un ciclo oscuro marcado por las sangrientas dictaduras militares. Hoy, después de 41 años, recordamos el Día de la Democracia porque la memoria es crucial para que episodios tan funestos, no se repitan más”.*



**Luis Arce**

Presidente de Bolivia

**10**  
**DE OCTUBRE DE 1982**  
 es la fecha en que Bolivia, luego de una larga lucha, recuperó la democracia.

10 de octubre de 1982: las organizaciones que lucharon por la democracia se concentraron en la plaza San Francisco para la celebración.



// FOTO: ARCHIVO

“

*No estamos yendo a la confrontación, sino a la unidad y la reconstrucción del Proceso de Cambio y el Instrumento Político”.*



**Juan Carlos Huarachi**  
 Ejecutivo de la COB

# Internacional

## POR LOS ATAQUES DE ISRAEL

# Aumenta el número de muertos a 922 en Gaza

### Hasta el cuarto día consecutivo de la escalada del conflicto, se contabilizan 4.650 heridos.

#### • Telesur

**El Ministerio de Asuntos Exteriores y Ex-patriados de Palestina informó ayer que el número de palestinos muertos en la Franja de Gaza y Cisjordania, por los ataques del Ejército israelí desde el inicio de la escalada, ha ascendido a 922.**

El Ministerio de Salud palestino, citado por el medio Al Mayadeen, precisó que, de los fallecidos, 260 son niños y 230 mujeres, y hasta el momento se contabilizan unos 4.650 heridos.

#### BARRIOS RESIDENCIALES

Las autoridades sanitarias de la nación precisan que la agresión de Israel, en su cuarto día consecutivo, ha tenido como objetivo los barrios residenciales palestinos, en los que continúan los cortes de los suministros de agua y electricidad, lo cual significa la puesta en marcha de un

muerto unos seis trabajadores del sector de la salud y ocho periodistas. Mientras, otros 15 miembros de equipos médicos y otros 20 reporteros han recibido diversas lesiones.



Barrios de Jabalia.

genocidio de más de dos millones de palestinos en la Franja de Gaza. El comunicado detalla que unas 22 familias han sido exterminadas, han

Las autoridades de la nación árabe invadida y ocupada por Israel hace décadas anunciaron que recuperaron en esta jornada unos 15 cadáveres de mujeres y niños que yacían bajo una gran cantidad de escombros de viviendas que fueron destruidas por los ataques aéreos.

## POR EL TRABAJO DESARROLLADO EN ESE PAÍS

# Nicaragua otorga la Orden José de Marcoleta al embajador de Bolivia

#### • Ahora El Pueblo

**Nicaragua otorgó ayer la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz al embajador de Bolivia, Palmiro León Soria Saucedo, quien finaliza su misión en esa nación centroamericana.**

La ceremonia se desarrolló en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en esa capital, donde el canciller Denis Moncada entregó la distinción en nombre del presidente Daniel Ortega y la vicemandataria Rosario Murillo, por el trabajo que desempeñó el diplomático en ese país.

“Durante su misión diplomática, el embajador Palmiro se destacó por su labor conso-

lidando los lazos de amistad, intercambio y solidaridad fraterna que unen al pueblo de Bolivia y Nicaragua, principalmente las relaciones culturales y académicas entre ambos países”, expresó el canciller.

Agregó que fue un activo promotor de las relaciones diplomáticas al participar en diversas actividades políticas, culturales y académicas organizadas por el pueblo y el Gobierno nicaragüense.

#### EMBAJADOR BOLIVIANO

El embajador boliviano Palmiro León Soria, por su parte, manifestó su agradecimiento por la alta condecoración y añadió que a ambas naciones las une la lucha contra la pobreza y por un mundo de paz y mejores días para los pueblos indígenas.

“Durante su misión diplomática, el embajador Palmiro se destacó por su labor consolidando los lazos de amistad, intercambio y solidaridad”.

**Denis Moncada**  
Canciller de Nicaragua



### AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución

DÍA: VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023

Ciudad de La Paz

#### REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 08:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los postes de asociación de Trabajadores Jubilados Es Laríncho Domingo Soligno, Es Fábrica Soligno, Tráileres S.C., Condominio Charabaja Bloque C, Bloque A y Bloque B, a las avenidas Huayra Potosí (entre calle Río Zarzuela y avenida Juan José Torrez), Juan José Torrez (entre avenida Huayra Potosí y calle Departamento Paredes), calles Martín Cantón (entre avenida Juan José Torrez y calle Luis Caballero), Rafael Monse (entre avenida Juan José Torrez y calle Luis Caballero), Juan María Velarde (entre calles Eduardo Idrogoz y Simón Rodríguez), Simón Rodríguez (entre avenida Juan José Torrez y calle Juan María Velarde), avenida Baltazar de Salas (entre avenida Juan José Torrez y calle 7 Eranoni), callejón Juan José Torrez (entre avenida Juan José Torrez y final callejón Juan José Torrez), callejón 7 (entre calle Simón Rodríguez y final callejón 11, pasaje 598 (entre avenida Baltazar de Salas y final pasaje 598), calles Aurora Betrán (entre avenida Baltazar de Salas y calle Río Zarzuela), Vía de Abajo (entre avenida Baltazar de Salas y calle Río Zarzuela), Constitución (entre calle Ormasivo y avenida Juan José Torrez), calles y pasajes adyacentes de la zona Viro Tinto Garmán Busch

#### SISTEMA NUEVO

#### INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 08:30 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Huachhuaya del municipio Escoria, provincia Cochabamba

#### MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Chusaca, Sonora, Tercero y Asari del municipio Itiquiza, provincia Itzehoa

#### MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 09:30 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida La Paz de la población Desaguadero, municipio Desaguadero, provincia Ingavi

#### MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 10:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Quro quro, Comera, Intozani, Intra Pampari, Dulzani, Ventada de municipio Calamama, provincia Arequipa, Comandante Santiago de Ictagaya Jura Gallo, Huacaya del municipio Colquechaca, provincia Arequipa, Comandante Páez, Wado Ralvian Turanapi, Teguana Centro, Villa Vilque, Wico del municipio Wado Ralvian Turanapi, provincia Potosí

#### MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 12:00 hasta horas 13:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Soligata, Niquip, Paque Yuyo, Charabanta, Villa Florida del municipio Charazani, provincia Bautista Saavedra, Comandante Uruyruya, Huacaca, Saña, Yuraya, Soraya, Qutacacón, Brinda, Mayo Grande del municipio Ayata, provincia Morochani, Comandante Unión Paque, Ispaña Yuyo del municipio Apolo, provincia Larecaja, Radio bases Ester, Tigo, Vías, Entidades Financieras, Hospitales, Centros de Salud, Postos y comunidades vecinas.

#### SISTEMA NORTE

#### REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 09:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Nube, Santa Isabel, Mifacari, Incachaca, Mangopata, sede base Ester Incachaca y algunas comunidades vecinas del municipio Acopani, provincia Larecaja

#### MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Desde horas 13:00 hasta horas 16:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Cerrojo, Santa Bárbara, Chiquita, Concepción, Santiago Grande y comunidades vecinas de los municipios Coroico y Corque de la provincia Nor Yungas

DÍA: SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 2023

Ciudad de La Paz

#### REEMPLAZO DE POSTE Y RENOVACIÓN DE CABLES

Desde horas 08:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Raúl Garmara (entre calles 5 y Lizaro), calles George Roca (entre avenida Raúl Garmara y calle Heriberto Guillen), Humberto Vizcarra (entre calles 7 y Heriberto Guillen), Hugo Dávila (entre calles 5 y Heriberto Guillen), calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Obispo Sector D

Agradecemos su colaboración y le pedimos tener paciencia.

FOR NORMAL DE SEGURIDAD, INFORMACIÓN DEL SERVICIO CONSUMIDORES ENERGÍAS PERMANENTEMENTE EL SERVICIO PRESTADO SERÁ RESTABLECIDO SIN PRÓXIMA AVIS.

800 17 3333

Línea gratuita



www.delapaz.bo

EN COMERCIO PÚBLICO, CONTRA EL IMPUESTO Y BASTA POR UN SISTEMA DE REGULACIÓN DE SU PRECIO Y OTROS DOS MILLONES DE PAÍSES

## LAS TARIFAS MÁS BAJAS DEL MERCADO

EDICTOS - TESTIMONIOS



• NAIRA C. DE LA ZERDA

Las propuestas de más de 40 mujeres artistas llenarán el Museo Nacional de Arte (MNA) gracias a la muestra *Creadoras*. La exposición se inaugurará hoy y podrá visitarse por los próximos dos años.

Diez salas y más de un centenar de obras son parte de esta propuesta que busca centrar la mirada y la reflexión del público paceño en las mujeres que han creado arte en la historia del país. La jefa de Unidad de Museo de esta institución –que es parte de los repositorios de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB)–, Jaqueline Rojas, explicó que tras una serie de seminarios que se realizaron en 2022 se hizo evidente la necesidad de centrar la reflexión y los esfuerzos del MNA en las mujeres artistas y lo que su obra busca generar.

“En 2022 se obvia la necesidad de que se priorice a la mujer, pero desde su lado creativo, porque históricamente la mujer ha sido discriminada en diferentes ámbitos, invisibilizada. Pero desde la época de la pintura rupestre, tomando en cuenta la época prehispánica, hay indicios científicos de que la mujer siempre ha formado parte de todo lo que se ha hecho en cuanto a pinturas, rupestre en este caso, ya que también tiene su lado femenino. Incluso es posible que haya sido hecho más por mujeres que por varones”, detalló la experta.

La muestra está organizada a partir de cuatro ejes. El primero explora la relación entre diferentes artistas y la Madre Tierra. En este espacio entran los tejidos, la cerámica y las propuestas que estén inspiradas o que reflexionen sobre la tierra, la naturaleza y la conexión que los seres humanos tienen con los elementos.

“El segundo eje trae el arte urbano al museo; los grafitis, las fotografías, el mural. Estos medios por los que la mujer se ha expresado, y en muchos casos

LA MUESTRA SE INAUGURA HOY

# Mujeres artistas toman el Museo Nacional de Arte

*Creadoras* podrá visitarse por dos años. La exposición abarca 10 salas y tiene cuatro ejes.

ha luchado a través de ellos para que se reconozcan sus derechos y el tema de luchar también contra las violencias, no todo manifestado en el arte urbano”, describió Rojas.

El tercero incluye las propuestas de las mujeres artistas desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad. En este eje se incluirán todas las obras que son parte de la colección del museo, que –según admite Rojas– es una cantidad mínima, 102.

El cuarto eje es un homenaje a tres mujeres que, desde distintas disciplinas, aportaron al pensamiento crítico, las reformas políticas, judiciales y al mundo cultural del país: Adela Zamudio, Rosenda Caballero y Josefina Reynolds Ipiña.

Zamudio es reconocida por su trabajo literario, sin embargo, en este caso se dará a conocer su obra como artista plástica. Por su parte, Caballero, escritora más conocida como “Gloria Serrano”, resaltarán por su contribución intelectual a la propuesta de David Crespo Gastelú, pintor indigenista y uno de los pioneros de esta escuela en Bolivia.

En esta misma línea está Josefina Reynolds, quien fuera discípula de Juan Rimsa y su musa en varias obras, situación que la relegó a inspiración y por esto se conoce muy poco su creación pictórica.

El Museo Nacional de Arte apuesta por una exhibición bianual que se centra en la propuesta de más de 40 mujeres artistas.



// FOTOS: APG



El técnico Gustavo Costas (de espaldas) hace el seguimiento de la práctica de la Verde.

## Compromiso de los seleccionados A la Verde hay que defenderla a 'muerte'

• Reynaldo Gutiérrez

El sentimiento y compromiso de los jugadores de la Selección para el partido contra Ecuador es único: ganar.

Cada uno sabe que no será un cotejo fácil por todo lo que ha expuesto el rival en sus anteriores dos presentaciones, pero la mayoría ha coincidido en que a la camiseta Verde hay que defenderla a 'muerte'.

Con el triunfo ante el seleccionado ecuatoriano se quiere abrir una puerta para recuperar la ilusión de clasificación a la próxima cita mundialista que, después de las derrotas frente a Brasil (1-5) y Argentina (0-3),

en las dos primeras fechas de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, se jugará en Canadá, México y Estados Unidos.

En la previa al duelo contra Ecuador que se disputará mañana en el estadio Hernando Siles desde las 19.00, se nota optimismo y entusiasmo por hacer las cosas bien. En cinco días Bolivia visitará a Paraguay, en el estadio Defensores del Chaco, de Asunción, a las 18.30

Uno de los que vuelve al equipo nacional después de once meses desde su última convocatoria en noviembre de 2022 es Henry Vaca, quien se mostró íntegro y seguro de aportar con fútbol y goles a la Verde,

pese a los dos días agotadores de viaje desde Israel hasta La Paz. "Estoy orgulloso de ser convocado a la Selección. Frente a Ecuador es un partido complicado, pero tenemos que hacer respetar nuestra casa", dijo Vaca.

Sobre la posibilidad de ser parte del cotejo, contó que está bien físicamente, en buen ritmo y dispuesto a aportar con su granito de arena a la Selección si el técnico Gustavo Costas lo elige para ser titular.

"No voy a poner excusas. Cuando te pones la camiseta verde tienes que olvidar todo. Estoy bien y voy a entrenar con ganas, veremos qué pasa el jueves", añadió.

Afirmó que es una gran oportunidad para reivindicarse de las derrotas ante Brasil y Argentina. "Es una revancha para todos, tenemos que cambiar lo que pasó en los anteriores partidos, es un encuentro difícil en el que debemos dejar todo en cancha", puntualizó.

El defensor Luis Haquin fue más contundente respecto al partido contra Ecuador. "No hay tiempo para lamentos ni para pensar en lo que pasó, sino hacerlo en el presente, en el partido del jueves, en que tenemos una buena oportunidad para reivindicarnos y sumar de a tres puntos".

Dijo que parte de la fortaleza del equipo estará en la defensa, en las transiciones y la eficacia que tenga en la definición de las oportunidades de gol.



Henry Vaca dialoga con sus compañeros Carlos Lampe y Bruno Miranda.

## Costas ya tiene el equipo titular

En la práctica de fútbol que cumplió ayer la Selección boliviana en el estadio Hernando Siles, el técnico Gustavo Costas definió el equipo titular que presentará ante Ecuador en el compromiso de mañana, por la tercera fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

La idea de juego pasa por tener una solidez en la defensa; buena marca y despliegue físico en el medio campo, y adelante contundencia y efectividad.

Sobre la base de un sistema de juego de 1-5-3-2, Costas puso a Carlos Lampe en el arco. La defensa incluirá a cinco hombres; será líbero Luis Haquin, quien tendrá el apoyo por derecha de Héctor Cuéllar y José Sagredo por la izquierda, y los laterales serán Diego Medina por el ala derecha y Carlos Roca por el otro extremo.

El medio campo tendrá a Leonel Justiniano como el eje y contará con el apoyo de Moisés Villarreal y Jaime Arrascaita en la función de conexión con los delanteros Víctor Abrego y Marcelo Martins.

En la práctica de hoy, a las 16.30 en el mismo escenario, Costas buscará alguna variante si así lo ve conveniente.

### CASO VISCARRA

El arquero Guillermo Viscarra reapareció en la práctica que la Selección boliviana cumplió ayer en el estadio Hernando Siles de cara al partido de mañana frente a Ecuador.

El golero del Tigre, que sufrió una torcedura en el tobillo izquierdo en el partido ante Oriente jugado el pasado domingo, está en pleno proceso de recuperación con sesiones de fisioterapia y tratamiento con medicamentos para ver la posibilidad si puede llegar al encuentro contra el seleccionado ecuatoriano, aunque los médicos del equipo nacional ven como algo difícil, pero tiene confianza en que será una alternativa para custodiar el arco de la Verde en el encuentro ante Paraguay, que se disputará el martes 17 en el estadio Defensores del Chaco de Asunción (18.30) por la cuarta fecha de las clasificatorias.



Guillermo Viscarra en plena sesión de fisioterapia.

// FOTO: APG

# Ecuador llega para repetir el triunfo de la pasada Eliminatoria

La selección ecuatoriana llegará hoy a La Paz con el propósito de repetir la victoria (3-2) que logró en la pasada Eliminatoria al mundial Qatar 2022.

Los jugadores admitieron que no será fácil alcanzar el objetivo porque Bolivia presentará un equipo más joven y con una ambición de sumar las tres primeras unidades en esta clasificatoria al Mundial 2026.

"Sabemos que es un partido complicado. La idea es ir allí, sumar y traernos los tres puntos para tener ya un número a favor. Por ahora estamos en cero y necesitamos sí o sí los tres puntos", dijo el lateral Beber Caicedo, quien ocuparía la plaza del lesionado Pervis Estupiñán.

Beber es compañero del delantero Marcelo Martins, quien conoce muy bien el juego que propone y así se lo ha hecho conocer al entrenador Gustavo Costas para que tome las previsiones.

El futbolista recordó que en las Eliminatorias pasadas les fue bien, "la idea es repetir y traernos un resultado positivo", agregó.

En esa misma línea, el presidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol,



// FOTO: @LATRI

El jugador ghanés-ecuatoriano John Yeboah saluda después de cumplir su primera práctica con el seleccionado ecuatoriano.

Francisco Egas, dijo que Bolivia en su cancha y con su gente "se hace muy fuerte. Es muy difícil de vencer en La Paz. Ecuador ya ha estado ahí y ha logrado buenos resultados, pero va a ser otro partido completamente diferente. Bolivia es una selección joven, formada sobre todo por jugadores del medio local; con la particularidad de que sus-

pendieron el torneo local y esta ya trabajando un mes".

Confirmó que el seleccionado ecuatoriano viajará hoy a La Paz y retornará a la finalización del compromiso para preparar el encuentro ante Colombia en condición de local. "Jugaremos el partido el jueves y regresaremos inmediatamente para amanecer el viernes

en Quito y preparar el encuentro con Colombia", subrayó.

La Tri y la Verde son últimos en la tabla de posiciones de las Eliminatorias al Mundial. Ambos equipos tienen cero puntos.

Ecuador antes de viajar a La Paz se entrenará esta mañana en la cancha de Casa de la Selección.

## Messi será titular en Argentina ante Paraguay

Lionel Messi tuvo una activa participación y se lo notó pleno en el segundo entrenamiento de ayer en el predio de Ezeiza del seleccionado argentino rumbo al segundo bloque de Eliminatorias Sudamericanas, en el que enfrentará mañana a Paraguay en el Más Monumental, donde por lo observado su capitán será de la partida desde el arranque, y Perú, al que visitará el martes 17 en Lima.

El técnico Lionel Scaloni dispuso de un cuadrangular de fútbol reducido 8 contra 8 en el que el equipo de Messi fue el ganador tras disputar el encuentro 'final' contra otro en el que su figura destacada en esos casi 20 minutos observado por la prensa fue Enzo Fernández, bien secundado en ataque por un excompañero en River Plate como Lucas Beltrán.



Messi domina el balón en la práctica de Argentina, ayer en Ezeiza.

El equipo de Messi alineó a Wálter Benítez; Gonzalo Montiel (de mucho despliegue), Nicolás Otamendi, Facundo Medina, Giovani Lo Celso, Lautaro Martínez, (muy activo, terminó con un

golpe en la pierna derecha), Lucas Ocampo (buscando un lugar entre los titulares) y 'Lío', que estrelló tres remates en los palos.

Su rival formó con Juan Musso; Cristian Romero, Lu-

cas Martínez Quarta, Enzo Fernández, Guido Rodríguez, Marcos Acuña, Lucas Beltrán y Alejandro Garnacho.

Al término de la práctica, Messi se quedó practicando tiros de esquina olímpicos (una cuenta pendiente en su carrera, ya que nunca marcó por esa vía), junto a Rodrigo De Paul y Leandro Paredes.

Por lo observado en el entrenamiento con plantel completo desarrollado en el predio, Lionel Messi, quien le da su nombre al complejo afista, sigue con esa dinámica expuesta. Para el cotejo del jueves a las 21 en cancha de River Plate el representativo argentino alinearía a Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi y Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister y Enzo Fernández; Lionel Messi, Lautaro Martínez y Nicolás González.

## Selección guaraní se entrenó con equipo completo

Con la incorporación de los jugadores Omar Alderete, Fabián Balbuena y Alejandro Romero Gamarra, la selección paraguaya se entrenó ayer en la tarde en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo Esc. Óscar Harrison, con plantel completo de cara a los juegos frente a Argentina y Bolivia.

La actividad cumplida en la jornada arrancó con una activación muscular con bandas, seguida de trabajos coordinativos, juegos de reacción y rondas de tenencia, todo a cargo del PF Darío Acevedo.

En segundo turno, el DT Daniel Garnero, junto a su asistente técnico, Andrés San Martín, ordenó trabajos tácticos y jugadas de pelota parada. Los porteros cumplieron con tareas específicas siguiendo las indicaciones del preparador de arqueros Facundo Espina.

El plantel volverá a las tareas hoy en el Carde. Los últimos 15 minutos serán abiertos a la prensa. Antes de la práctica, el DT Daniel Garnero y un jugador brindarán una conferencia de prensa, ya que durante la tarde emprenderán viaje a Buenos Aires.

**CONVOCATORIA**

	<b>ADUANA NACIONAL</b> <b>CÓDIGO Nº AN-GNAF-DABS-ANPE-105-2023</b> <b>SEGUNDA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN</b>	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
Objeto de la contratación :	<b>“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ADUANA FRONTERA DESAGUADERO-PUENTE NUEVO”</b>	
CUCE :	23-0283-00-1367090-2-1	
Forma de adjudicación :	Por el total	
Método de Selección y Adjudicación :	Precio Evaluado más Bajo	
Precio Referencial :	Bs 146.041,41 (Ciento Cuarenta y Seis Mil Cuarenta y Uno 41/100 Bolivianos).	
Encargado de atender consultas :	Ramiro Vladimir Hernández Choqueticlla	
Teléfono :	2128008 Interno 1756	
Correo Electrónico para consultas :	consultas-contrataciones@aduana.gob.bo	
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE <b>Fecha: 13 de octubre de 2023</b> <b>Hasta Hrs. 09:30 a.m. (fecha y hora límite)</b>	
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	<b>Fecha: 13 de octubre de 2023 • Hrs.: 10:00 a.m.</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS</b> Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones). <b>APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL</b> Unirse a la reunión Webex meeting: <a href="https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=me4324df73cbf7c97643428f0f2ec93a7">https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=me4324df73cbf7c97643428f0f2ec93a7</a> Número de reunión: 2534 354 7912 Contraseña: 2023	
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		

**CONVOCATORIA**

	<b>ADUANA NACIONAL</b> <b>CÓDIGO Nº AN-GNAF-DABS-ANPE-109-2023</b> <b>SEGUNDA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN</b>	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
Objeto de la contratación :	<b>“MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL INTERNO E ILUMINACION INTERNA ADUANA INTERIOR ORURO – PASTO GRANDE”</b>	
CUCE :	23-0283-00-1367519-2-1	
Forma de adjudicación :	Por el total	
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad Propuesta Técnica y Costo	
Precio Referencial :	Bs. 397.553,17 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 17/100 BOLIVIANOS).	
Encargado de atender consultas :	ALEJANDRO CATOIRA RUIZ	
Teléfono :	2128008	
Correo Electrónico para consultas :	consultas-contrataciones@aduana.gob.bo	
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE <b>Fecha: 18 de octubre de 2023</b> <b>Hasta Hrs. 09:30 a.m. (fecha y hora límite)</b>	
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	<b>Fecha: 18 de octubre de 2023 • Hrs.: 10:30 a.m.</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS</b> Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones). <b>APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL</b> Unirse a la reunión Webex meeting: <a href="https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m85c96fbd1f95c4e2c4a0a2f2e0dee37">https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m85c96fbd1f95c4e2c4a0a2f2e0dee37</a> Número de reunión: 2531 398 1944 Contraseña: 2023	
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		

	<b>EDICTO</b>
Dentro de los procesos administrativos sancionatorios seguidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en contra de las Casas de Cambio Unipersonales “CASA DE CAMBIO MONESUR” y “CASA DE CAMBIO EARLY”, en el marco de lo previsto en el Artículo 27 del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Financiera SREFA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27175 de 15 de septiembre de 2023, se pone en conocimiento de las citadas entidades que ASFI impuso sanciones por infracciones a la recopilación de Normas para Servicios Financieros.	
En consecuencia, se dispone que en el plazo de cinco (5) días hábiles administrativos a partir de la publicación del presente edicto, los propietarios o apoderados debidamente acreditados de dichas entidades, se opongan por la Oficina Central de este Órgano de Supervisión en la ciudad de La Paz u Oficina Regional en la ciudad de Potosí, según corresponda, a fin de tomar conocimiento y notificarlo con las Resoluciones ASFI/1071/2023, ASFI/1074/2023 y ASFI/1075/2023 emitidas el 4 de octubre de 2023. En caso de no comparecencia en el plazo señalado, la notificación se tendrá por practicada para todos los efectos, quedando habilitada la vía recursiva, en el plazo establecido por el citado Decreto Supremo N° 27175 de 15 de septiembre de 2023.	
El presente Edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de octubre de 2023.	

**INVITACIÓN PÚBLICA**

La Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales, dentro del proceso que le sigue contra el contribuyente **ARUQUIPA TICONA JULIA** con NIT 2707129015, por el Provedo de Inicio de Ejecución Tributaria N° 213300038215 de fecha 01 de abril de 2015, emergente de las Declaraciones Juradas: 16671539, 16390567, 16767891, 16073347, 16767965, 16492445, 16897203, 8679872777 y 13803357, al amparo y en cumplimiento del Art. 110 numeral 6 parágrafo segundo de la Ley 2492 incorporado por la Disposición Adicional Segunda de la Ley N.º 396 de 26 de agosto de 2013 y Art. 47 y siguientes de la Resolución Normativa de Directorio N.º 10180000019 de fecha 13 de agosto de 2018, invita al público en general, para la presentación de cartas de expresión de interés para la Adjudicación Directa previo al remate en subasta pública del siguiente bien inmueble:

<b>CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE</b>
El bien inmueble objeto de disposición es el siguiente: tiene una superficie total de <b>300.00 M2 (Trescientos Metros Cuadrados)</b> , un 50 % que son <b>150.00 M2 (Ciento Cincuenta Metros Cuadrados)</b> , de las acciones y derechos de la propiedad de <b>ARUQUIPA TICONA JULIA</b> con NIT 2707129015, registrado en el Departamento de La Paz; con matrícula 2.01.4.01.0097237 ubicado en la Urbanización Santos Lote 4, Manzano B, Sobre Calle S/N ciudad de El Alto.
<b>PRECIO BASE</b>
El precio base del bien inmueble es sobre el 50 % (Cincuenta por Ciento) por una suma de <b>Bs. 121.069,17. (Ciento Veintiún Mil Sesenta y Nueve 17/100 Bolivianos)</b> o su equivalente en Dólares <b>\$us. 17.394,99.- (Diecisiete Mil Trescientos Noventa y Cuatro 99/100 Dólares Americanos)</b> .
<b>LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE CARTAS DE EXPRESIÓN DE INTERÉS</b>
La presentación de la carta de expresión de interés deberá realizarse en la Av. Del Arquitecto N° 100, esquina calle 11 de Junio, Zona Ferropetrol, Secretaría de la Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales, hasta el día <b>jueves 9 de noviembre de 2023 a horas 18:30 p.m.</b> cumpliendo la formalidad que establece el Art. 25 de la R.N.D. N° 10180000019. <b>Se aclara que la adjudicación se efectuará a la primera carta de expresión de interés recibida en el lugar fijado para tal efecto.</b>
<b>DEPÓSITO DE GARANTÍA DE 20%</b>
Los interesados deberán realizar un depósito de seriedad de propuesta, equivalente al veinte por ciento (20%) del precio base, es decir <b>Bs. 24.214.- (Veinticuatro Mil Doscientos Catorce 00/100 Bolivianos)</b> depósito que deberá realizarse a la cuenta Fiscal del Banco Unión S.A. N° 1000030279893, a nombre de la Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales, asimismo, deberá presentar su carta de expresión de interés adjuntando copia original del depósito y fotocopia de cédula de identidad.
<b>SALDO EN CASO DE ADJUDICACIÓN</b>
El saldo en caso de adjudicación será de <b>Bs. 96.855.- (Noventa y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco 00/100 Bolivianos)</b>
<b>GRAVÁMENES, ACREEDORES, COPROPIETARIOS O USUFRUCTUARIOS</b>
El inmueble objeto de disposición, en el registro de Derechos Reales cuenta gravamen vigente bajo los asientos B-1 (Anotación Preventiva); B-2 (hipoteca), B-3 (embargo), a favor de la Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales. Se informa que se desconoce que el bien inmueble cuenta con registros sobre deudas impositivas por concepto de impuesto a la propiedad de bienes inmuebles. Asimismo se informa que el bien inmueble es de propio de <b>ARUQUIPA TICONA JULIA</b> en copropiedad con <b>TUSCO YANARICO JAVIER</b> .
<b>CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN</b>
El Código de Identificación para visualizar características e imágenes del bien a disponer, publicado en la página web del Servicio de Impuestos Nacionales es <b>BI-21-2023-618</b>

El Alto, octubre de 2023.

JTT  
MLCP  
RMA  
GXGZ  
EPM  
GDEA/DJCC/UCC  
Fs Dos (2)

**LINEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44**

**INVITACIÓN PÚBLICA**

La Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales, dentro del proceso que le sigue contra el contribuyente **QUISPECAHUANA TICONA CRISTINA VIRGINIA** con NIT 4245169018, por el Provedo de Inicio de Ejecución Tributaria N° 332121001806 de Fecha 16 de Junio de 2021, Emergente de la Resolución Determinativa N° 172121000210 de Fecha 21 de Abril de 2021, Provedo de Inicio de Ejecución Tributaria N° 332121001376 de Fecha 19 de Mayo de 2021, Emergente de las Declaraciones Juradas : 2185213298, 2185885397, 2186645821, 2186645878, 2187248188, 2187991660, 2187991763, 2189549626, 2190204112, 2191175246, 2191959553, 2192659300, 2193383897 y 2194236098 y Provedo de Inicio de Ejecución Tributaria N° 332121001208 de Fecha 26 de Abril de 2021, Emergente de la Resolución Determinativa N° 172021000676 de Fecha 28 de Diciembre de 2020, al amparo y en cumplimiento del Art. 110 numeral 6 parágrafo segundo de la Ley 2492 incorporado por la Disposición Adicional Segunda de la Ley N.º 396 de 26 de agosto de 2013 y Art. 47 y siguientes de la Resolución Normativa de Directorio N.º 10180000019 de fecha 13 de agosto de 2018, invita al público en general, para la presentación de cartas de expresión de interés para la Adjudicación Directa previo al remate en subasta pública del siguiente bien inmueble:

<b>CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE</b>
El bien inmueble objeto de disposición es el siguiente: tiene una superficie total de <b>264.00 M2 (Doscientos Sesenta y Cuatro Metros Cuadrados)</b> , un 25 % que son <b>66.00 M2 (Seenta y Seis Metros Cuadrados)</b> , de las acciones y derechos de la propiedad de <b>QUISPECAHUANA TICONA CRISTINA VIRGINIA</b> con NIT 4245169018, registrado en el Departamento de La Paz; con matrícula 2.01.4.01.0149113 ubicado en la Urbanización Anexo Mercurio Lote N.º 3, Manzana H, S/Av. Huatajata ciudad de El Alto.
<b>PRECIO BASE</b>
El precio base del bien inmueble es sobre el 25 % (Veinticinco por Ciento) por una suma de <b>Bs. 108.021,80.- (Ciento Ocho Mil Veintiuno 80/100 Bolivianos)</b> o su equivalente en Dólares <b>\$us. 15.520,4.- (Quince Mil Quinientos Veinte 4/100 Dólares Americanos)</b> .
<b>LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE CARTAS DE EXPRESIÓN DE INTERÉS</b>
La presentación de la carta de expresión de interés deberá realizarse en la Av. Del Arquitecto N° 100, esquina calle 11 de Junio, Zona Ferropetrol, Secretaría de la Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales, hasta el día <b>jueves 9 de noviembre de 2023 a horas 18:30 p.m.</b> cumpliendo la formalidad que establece el Art. 25 de la R.N.D. N° 10180000019. <b>Se aclara que la adjudicación se efectuará a la primera carta de expresión de interés recibida en el lugar fijado para tal efecto.</b>
<b>DEPÓSITO DE GARANTÍA DE 20%</b>
Los interesados deberán realizar un depósito de seriedad de propuesta, equivalente al veinte por ciento (20%) del precio base, es decir <b>Bs. 21.604,36.- (Veintiun Mil Seiscientos Cuatro 36/100 Bolivianos)</b> depósito que deberá realizarse a la cuenta Fiscal del Banco Unión S.A. N° 1000030279893, a nombre de la Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales, asimismo, deberá presentar su carta de expresión de interés adjuntando copia original del depósito y fotocopia de cédula de identidad.
<b>SALDO EN CASO DE ADJUDICACIÓN</b>
El saldo en caso de adjudicación será de <b>Bs. 86.417,44.- (Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Diecisiete 44/100 Bolivianos)</b>
<b>GRAVÁMENES, ACREEDORES, COPROPIETARIOS O USUFRUCTUARIOS</b>
El inmueble objeto de disposición, en el registro de Derechos Reales cuenta gravamen vigente bajo los asientos B-1 (hipoteca); B-2 (hipoteca), B-3 (hipoteca), B-4 (embargo) a favor de la Gerencia Distrital El Alto del Servicio de Impuestos Nacionales. Se informa que se desconoce que el bien inmueble cuenta con registros sobre deudas impositivas por concepto de impuesto a la propiedad de bienes inmuebles. Asimismo se informa que el bien inmueble es de propio de <b>QUISPECAHUANA TICONA CRISTINA VIRGINIA</b> en copropiedad con <b>CORIMAYTA APAZA JUAN MARIO</b> y <b>CORIMAYTA APAZA EDGAR LEONARDO</b> .
<b>CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN</b>
El Código de Identificación para visualizar características e imágenes del bien a disponer, publicado en la página web del Servicio de Impuestos Nacionales es <b>BI-21-2023-620</b>

El Alto, octubre de 2023.

JTT  
MLCP  
RMA  
GXGZ  
EPM  
GDEA/DJCC/UCC  
Fs Dos (2)

**LINEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44**

// FOTOS: SKYRUNNING BOLIVIA

Elizabeth Ríos es una de las que mejor campaña cumplió en pruebas internacionales.

## Mujeres bolivianas se destacan en el skyrunning

• Reynaldo Gutiérrez

**H**oy se celebra el Día de la Mujer Boliviana y dentro del deporte hay varias atletas que destacan, como en el skyrunning, disciplina en la que figuran 15 damas que compitieron en distancias de más de 100 kilómetros con buenos puestos e incluso récords.

Las pruebas son conocidas como Ultradistancias que se caracterizan por ser muy agotadoras por los terrenos y los ascensos que deben completar. Superan los 50 kilómetros de recorrido.

Son pocas las mujeres que se animan a competir y en el país, de las 15 destacadas, tres brillan por sus logros alcanzados: Elizabeth Ríos, Rosalía Guachalla y Neisa Condemaita.

### EL PALMARÉS

Ríos hizo historia este año al ser la primera mujer boliviana en finalizar 172 kilómetros con un desnivel de 10 mil me-

tros. Lo hizo en agosto en la prueba denominada 'Super Bowl' de Ultrarunning UTMB Chamonix, en Francia.

De entre 2.814 participantes consiguió el sexto lugar en su categoría, que tuvo a 23 mujeres, con un tiempo de 31 horas y 32 minutos.

Además, estableció el récord de prueba en 2022 en Penyagolosa, España, que tuvo un trayecto de 106 kilómetros, con 13 horas y 59 minutos. También representó a Bolivia en dos mundiales de Trail y tres mundiales de Skyrunning.

Guachalla representó al país en julio en el primer Campeonato Mundial Masters de Skyrunning en Italia.

Fue la segunda mejor atleta sudamericana de la competencia con el decimoséptimo puesto de entre 31 mujeres. Su buena preparación data de 2022, cuando consiguió 18 horas y 43 minutos en los 103 km del Gran Trail Peñalara GTP.

Condemaita, que actualmente cumple las funciones de delegada Mundial de los Atletas en el Comité de Gestión de la Federación Internacional de Skyrunning (ISF por sus siglas en inglés), ha culminado 43 Ultras, de entre las que destacan cuatro Ultra Maratones de 120 km y tres de 100 km.

Este año consiguió su mejor marca en Bandera, Estados Unidos, al lograr 22 horas y 6 minutos en los 100 km.

### DESTACADAS

Las restantes 12 atletas que brillan en este tipo de competencias de largo aliento son: Cristina Copa, Sonia Farfán, Pamela Núñez, Idalia Salvatierra, Gabriela Solano, Claudia Soto, Argentina Martínez, Roxana Zambrana, Patricia Siles, Rommy Rivera, Jessica Ribera y Beatriz García.

Cada una de ellas tuvo destacadas actuaciones en diferentes competencias nacionales e internacionales.

## Amplían cobertura en los Juegos Panamericanos

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 tendrán la más amplia gama de herramientas para su divulgación nacional e internacional en la historia de estos eventos, aseguraron ayer responsables de esta área.

Durante un encuentro con la prensa en Chile, el director de Comunicaciones de la corporación Santiago 2023, Felipe Bianchi, explicó que esa organización pondrá en su página de internet tres servicios diarios de información acerca de todo lo que estará ocurriendo.

El primer programa se transmitirá por las mañanas desde el Centro de Prensa, el segundo será al mediodía en la Villa Panamericana con noticias, entrevistas a los atletas y técnicos, y el último será por la noche con un resumen de lo acontecido.

Además, funcionará una Agencia de Medios que genera-

rá información escrita, imágenes y audios con un equipo de 53 periodistas en el terreno, 50 fotógrafos y 12 editores encargados de cubrir competencias, finales y premiaciones durante todo el evento.

Finalmente, una página web creada por la empresa Borman mantendrá un flujo constante de resultados en tiempo real con datos de los deportistas, calendarios de las pruebas, récords y señal en vivo.

Tenemos a disposición de la prensa una serie de herramientas novedosas que también estarán al servicio del público, con una cobertura de casi 99 por ciento de la televisión abierta y de cable para abarcar todo el territorio nacional, señaló.

Una novedad, agregó Bianchi, es que en esta ocasión no se vendieron derechos de transmisión, sino que se puso como requisito una cantidad de contenidos de información.



Felipe Bianchi, director de Comunicación de los Panamericanos 2023.

// FOTO: PRENSA LATINA

// FOTO: CHALLENGER DE BUENOS AIRES



Murkel Dellien perdió y quedó eliminado en singles.

## Tenistas bolivianos pierden en el torneo Challenger de Buenos Aires

Los tenistas bolivianos Murkel Dellien, Federico Zeballos y Boris Arias quedaron eliminados del Challenger de Buenos Aires al perder sus respectivos partidos de singles y dobles, ayer en Argentina.

Murkel, quien superó dos rondas de la qualy (clasificación), fue el primero en entrar en acción.

Lo hizo en la cancha 8 del Racket Club de Buenos Aires, donde cayó por un

doble 6-2 en primera fase del cuadro principal ante el argentino Mariano Navone.

### EN DOBLES

Luego fue el turno de Zeballos y Arias, quienes llegaban como segundos favoritos de la competición. Rivalizaron con el dominicano Nick Hardt y el australiano Adam Taylor.

La dupla nacional tuvo un buen inicio en su debut al ganar el primer set

por 6-3, pero en las dos siguientes canchas cometieron errores y cayeron por 6-3 y 6-3.

Murkel seguirá en competencia en Argentina, pues participará en el torneo en la modalidad de dobles. Su compañero es el italiano Luciano Darderi. Ambos se enfrentarán a los checos Vit Kopriva y Dalibor Svrčina.

El encuentro está programado para hoy en la cancha 8, a las 13.20 de Bolivia.

# Últimas

// FOTO: UCPP



Entrega de equipos para los trabajos en el campo ferial de Bajo Següencoma.

## SE ENTREGÓ MATERIAL

### Invierten unos Bs 30 mil en el 'Chuquiago Marka'

• Ahora El Pueblo

Unos Bs 30.000 se invertirán en el Campo Ferial Chuquiago Marka de La Paz para su mantenimiento, a través de la entrega de materiales que incluyen una soldadora y otros para la reparación estructural.

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP), encargada de la administración del campo ferial, hizo una inversión significativa para preservar y mantener el valioso espacio cultural y de eventos.

Entre los materiales entregados resaltan prensas, escaleras, soldadora, desmalezadora, cortadora sensitiva, amoladora, atornillador e hidrolavadora. Cada uno de estos elementos desempeña un papel fundamental en el mantenimiento y la seguridad de este importante espacio ubicado en el barrio de Següencoma Bajo, en la zona Sur paceña.

Teresita Quinteros, directora de la UCPP, subrayó la importancia de esta inversión.

“Estos materiales son herramientas esenciales para proteger las vidas y el trabajo de quienes hacen posible el funcionamiento del Campo Fe-

“Durante muchos años no se habían hecho entregas de este tipo, lo que demuestra nuestro compromiso continuo con este espacio”.

**Teresita Quinteros**  
Directora de la UCPP

rial Chuquiago Marka. Durante muchos años no se habían hecho entregas de este tipo, lo que demuestra nuestro compromiso continuo con la preservación y mantenimiento de este espacio”, sostuvo.

En la entrega de materiales se incluyen una soldadora para la reparación y mantenimiento de estructuras metálicas; una desmalezadora para la vegetación; y una cortadora sensitiva para cortes precisos en diversos materiales en proyectos de construcción, entre otros.

## QUINCE LAPTOPS

### China fortalece un proyecto con equipos de computación

La donación permitirá elaborar un análisis del comportamiento del contrabando en Bolivia.

• Ahora El Pueblo

Equipos de computación fueron donados ayer por la Embajada de la República Popular China para la implementación del proyecto Observatorio Contra el Contrabando, informó el viceministro Daniel Vargas.

Se trata de 15 equipos de computación (laptops) entregados al Viceministro de Lucha Contra el Contrabando en el Círculo de Oficiales del Ejército (COE).

“Se ha gestionado la entrega de estos equipos con el objetivo de mejorar el equipamiento e implementar, lo antes posible,

el Observatorio de Lucha Contra el Contrabando,” sostuvo Vargas.

En tanto, el encargado de Negocios de la República Popular China, He Zheng, enfatizó en las relaciones bilaterales de ambas naciones, que forman parte importante de la asociación estratégica del país, según un boletín institucional.

**APORTE**

“Que estas computadoras portátiles, con la tecnología nueva y la amistad vieja de China, puedan brindar un pequeño aporte a Bolivia”, señaló Zheng.

Las computadoras permitirán que el Observatorio haga un análisis de información relevante de mane-

ra continua y oportuna, definirán indicadores y monitoreará el comportamiento del contrabando en el territorio nacional.

La entrega de los equipos se hizo en el marco del Convenio de Cooperación Económica y Técnica acerca de Proporcionar Donación no Reembolsable, entre Bolivia y China, que data de octubre de 2019.

15

**EQUIPOS DE COMPUTACIÓN**

fueron entregados a los responsables de la lucha contra el contrabando en el país.



Autoridades en la entrega de los equipos.

// FOTO: VICEMIN. DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

